

VUELVE Y JUEGA

Gobierno Duque anuncia otra reforma al Sistema de Regalías



EL GOBIERNO NACIONAL presentará en marzo próximo ante el Congreso de la República —cuando inicie sesiones— un proyecto de reforma al Sistema Nacional de Regalías, con el fin de corregir las disminuciones a las regiones productoras. Así lo anunció ayer sábado el Presidente de la República, Iván Duque Márquez, durante el Taller Construyendo País, en Yopal (Casanare). /EFRAIN HERRERA

En el Taller Construyendo País de Yopal, Casanare, el presidente de la República, Iván Duque, aseguró que en marzo el Gobierno presentará ante el Congreso de la República el proyecto de reforma al Sistema Nacional de Regalías, que ya había anunciado.

“Vamos a presentar la reforma al Sistema de Regalías, para que el sistema permita agilidad, efectividad, impacto y beneficio con esos recursos y, por supuesto, también, corregir esa disminución tan drástica que se les hizo a las regiones productoras”, afirmó el mandatario.

Duque recordó que junto al Departamento Nacional de Planeación se inició un ejercicio para transformar el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo (Fonade), de tal manera que ayude en la formulación y diseño de proyectos para las comunidades, pues será vital la estructuración de proyectos que se vayan a presentar.

Así mismo, invitó a los ciudadanos a ser veedores y a que supervisen que los recursos asignados a través de las regalías a sus regiones sean utilizados en los proyectos y obras que necesitan para mejorar su calidad de vida.

“Tenemos que montar en todo el país un gran sistema de veeduría y monitoreo ciudadano de los recursos de las regalías, porque los recursos de las regalías no se pueden perder, tienen que convertirse en las obras que necesitan las comunidades”, señaló Duque.



“VAMOS A PRESENTAR la reforma al Sistema de Regalías, para que el sistema permita agilidad, efectividad, impacto y beneficio con esos recursos y, por supuesto, también, corregir esa disminución tan drástica que se les hizo a las regiones productoras”, afirmó el Mandatario de los colombianos quien se mostró muy efusivo saludando a los ciudadanos. /EFRAIN HERRERA

Ciudadanos Veedores

Así mismo, invitó a los ciudadanos a ser veedores y a que supervisen que los recursos asignados a través de las regalías a sus regiones sean utilizados en los proyectos y obras que necesitan para mejorar su calidad de vida.

“Tenemos que montar en todo el país un gran sistema de veeduría y monitoreo ciudadano de los recursos de las regalías, porque los recursos de las regalías no se pueden perder, tienen que convertirse en las obras que necesitan las comunidades”, concluyó.

Ahorrar Energía

Una invitación a todos los colombianos para que ahorren energía y agua con el fin de prevenir una posible escasez generada por el fenómeno del Niño hizo este sábado el Presidente Iván Duque Márquez.

“Hay que ser conscientes, hay que apagar más bombillos, utilicemos los bombillos que realmente necesitamos, seamos mucho más ahorrativos en el consumo del agua, manejemos mejor los aires acondicionados prendiéndolos durante menos horas... Esas son cosas que debemos y podemos hacer”, indicó el Mandatario.

El jefe de Estado explicó, durante la instalación del Taller Construyendo País #18 en Yopal (Casanare), que la llegada del fenómeno del Niño trae retos que pueden aumentar su impacto debido al cambio climático.

“Lo que tenemos que hacer todos los días es adaptarnos como sociedad, mitigar sus efectos. Y hay

una parte de responsabilidad que tenemos todos”, aseveró.

Afirmó que desde el Gobierno Nacional se están monitoreando los embalses y el comportamiento de los ríos, pero enfatizó que “prevenir los efectos es una tarea de todos”.

El Plan Nacional de Desarrollo

Desde el momento en que asumió el poder, el presidente de la República, Iván Duque Márquez, ha anunciado que el Plan de Nacional de Desarrollo para gobernar durante los cuatro años de su mandato será un documento construido a través de un gran pacto por Colombia, que permitirá la unión de los diversos partidos políticos.

Y así lo ratificó hace unos pocos días cuando recibió las recomendaciones hechas del Consejo Nacional de Planeación alrededor de las bases que el Gobierno hizo públicas ante la ciudadanía. Allí ratificó que para la construcción del bien común del país es necesario dejar de lado las rencillas entre izquierda y derecha y focalizarse en los consensos.

“Hablar de un plan de desarrollo no es hablar de un documento frío, no es hablar de una hoja de ruta, de acciones públicas. Es una oportunidad para que el país se encuentre, dialogue y para que el país construya”, dijo el mandatario. Sin embargo, construir este plan de la manera en la que lo

plantea el presidente, genera algunas dudas en ciertos sectores, teniendo en cuenta que el mandatario no logró durante la pasada legislatura tener un gran acuerdo alrededor de los proyectos que abanderó en el Congreso de la República.

Para el analista político y catedrático de la Universidad del Externado, Jorge Iván Cuervo, el Gobierno del presidente Duque empezó mal en términos de consenso político, tal y como quedó demostrado en los meses pasados, no obstante, advierte que todavía tiene esperanza de poder alcanzar acuerdos con algunos sectores durante la próxima cumbre de partidos que tiene programada para la última semana de enero.

Cuervo asegura que en el Plan Nacional de Desarrollo el presidente pueda darle, con un margen de discrecionalidad, distribución de recursos regionales a algunos congresistas. Dice que el documento puede incluir partidas en los diferentes departamentos a través de los ministerios o entidades del Estado.

Para Cuervo, esto se facilitará a través de la reciente aprobación de la Reforma Política, en la que se incluyó que la quinta parte del Presupuesto General de la Nación pueda ser definido por el Congreso de la República.

“Ahí tienen mucho juego los congresistas de cada departamento, por más que Duque diga que no va a haber mermelada. Entonces, el escenario del Plan de Desarrollo es una combinación política y técnica”, agrega el experto.

Contrario a lo que afirma Cuervo, el analista John Mario González señala que el Plan de Desarrollo no es en sí un pacto político, pese a que el presidente ha querido convertirlo en un hecho en este sentido. Dice que este debe ser una hoja de ruta de tipo técnico para el desarrollo del país en el próximo cuatrienio.

Agrega que el presidente, pese a que lo ha anunciado muchas veces, no menciona cuál es el pacto, en qué consiste o con quiénes se haría. “Esto quiere decir que lo que el Gobierno quiere convertir en un hecho político, aún no está claro cómo será”.

El analista parte del hecho de que el Gobierno ni siquiera logró consolidar las mayorías en el Congreso de la República. “El presidente está echando carreta, o es que ahora va a revertir y le va a dar representación a los partidos políticos que en el segundo semestre del año pasado les negó?”.

Sin embargo, el experto advierte que la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo, que tiene que ser presentado ante el Congreso antes del 7 de febrero, terminará por aprobarse, porque desde hace varios meses el Gobierno ha vendido “dando mermelada” a los parlamentarios en las

tales y en que más niños recibían todos lo micronutrientes para el aprendizaje.

Por lo pronto, el Consejo Nacional de Planeación (CNP), le advirtió al presidente que lo conocido hasta ahora del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 no responde a las necesidades que tiene el país en relación a los asesinatos de líderes sociales y construcción de paz.

“No corresponde a los graves hechos sistemáticos de amenazas, persecución, desaparición, desplazamiento y asesinato de líderes sociales y de pueblos étnicos defensores de derechos humanos”, manifestó Hada Marlen Alfonso, presidenta del Consejo Nacional de Planeación al mandatario.

El CNP agregó que es indispensable avanzar en el cumplimiento del acuerdo de paz y en la consolidación de este con todos los sectores del conflicto a través del fortalecimiento del diálogo político y social en los territorios para que prime la confianza y la credibilidad.

El CNP elaboró luego del análisis realizado en los últimos dos meses de las propuestas que plantea el documento base del gobierno para avanzar en la transformación social. Allí participaron 26 consejeros representantes de las entidades territoriales y de los sectores económicos, sociales, ecológicos, comunitarios, culturales, así como miembros designados por el presidente de la República.

De esta manera, será en los próximos días, durante la reunión del presidente con las diferentes bancadas políticas en la gran cumbre de partidos, cuando se podrá conocer si el mandatario logrará llegar a esa unidad nacional que está intentando conseguir desde que asumió el mandato.

regiones.

Duque, por otro lado, señala que el 47 % de este Plan de Desarrollo estará enfocado en lo social, en duplicar la jornada única, fortalecer la universidad pública, en que el Programa de Alimentación Escolar esté for-



LA VICEPRESIDENTA DE LA REPÚBLICA, Marta Lucía Ramírez sostuvo que si bien es cierto que la participación de la mujer alcanzó el 42% a nivel decisivo en 2018, hacer este revés en la Ley de cuotas estaría entregando un mensaje erróneo sobre el desempeño de ese porcentaje de mujeres en cargos a nivel decisivo.

Vicepresidenta Ramírez defiende la ley de cuotas

La vicepresidente de la República, Marta Lucía Ramírez, aseguró que está en desacuerdo con la demanda presentada ante la Corte Constitucional que busca eliminar el artículo cuatro de la Ley de cuotas, a través del cual se garantiza la participación efectiva de la mujer en los cargos de máximo nivel decisivo y dijo que la paridad se ha venido discutiendo en todo el mundo.

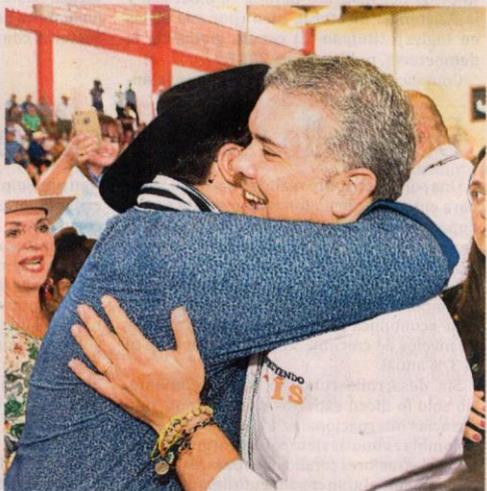
“Colombia se ha demorado demasiados años en reconocer que las mujeres colombianas tenemos capacidades, talentos, inteligencia y derechos iguales a los que tienen los hombres. Todo este tema de las leyes de cuotas y la paridad es algo que se ha venido discutiendo en el mundo entero”, agregó la vicepresidente.

Ramírez sostuvo que si bien es cierto que la participación de la mujer alcanzó el 42% a nivel decisivo en 2018, hacer este revés en la Ley de cuotas estaría entregando un mensaje erróneo sobre el desempeño de ese porcentaje de mujeres en cargos a nivel decisivo.

“La ley 581 fue un comienzo, el punto de partida que exigía que por lo menos el 30% de los cargos directivos estuvieran ocupados por mujeres. Ese proceso de 18 años nos permitió ir evolucionando y hoy tenemos por primera vez un gabinete paritario. Esta convicción que tengo de impulsar los derechos de las mujeres lo vamos a hacer hasta el último día de este gobierno; pero lograr los cambios estructurales en la cultura de la sociedad colombiana, lastimosamente tomará mucho más tiempo, por esa razón no estoy de acuerdo en eliminar esa ley de cuotas”, señaló la funcionaria.

Marta Lucía Ramírez fue enfática en señalar que el 51,4% de la población colombiana es mujer y que tener más mujeres trabajando por Colombia es la garantía de más desarrollo, inclusión y progreso para nuestro país.

Por su parte Ana María Tribín, consejera Presidencial para la Equidad de la Mujer, afirmó que está en desacuerdo con la idea de eliminar las cuotas en los cargos directivos para mujeres en el sector público porque todavía no hay igualdad de oportunidades para mujeres.



“FONADE SE TIENE que convertir en el gran estructurador de proyectos para las regalías y ayudarles a los entes territoriales en ese diseño de proyectos de mucha calidad”, dijo el Presidente Iván Duque. /EFRAIN HERRERA